

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, **CIE Automotive, S.A.** (en adelante, “**CIE Automotive**”) hace público que con fecha de 24 de noviembre de 2009, junto con las sociedades de nacionalidad rusa SAM LTD y KZAE LTD (en adelante, “**AVTOCOM**”), ha procedido a suscribir un acuerdo para la constitución de **CIE AVTOCOM LTD** (en adelante, “**CIE AVTOCOM**”) una sociedad conjunta (“*Joint-Venture*”) de nacionalidad rusa.

La “*Joint-Venture*” CIE AVTOCOM nace con el objeto principal de promover la participación y/o adquisición de forma conjunta de sociedades en la Federación Rusa en el sector de la fabricación de componentes de automoción.

CIE AUTOMOTIVE será titular del 35% del capital social de CIE AVTOCOM, teniendo las sociedades rusas anteriormente mencionadas el 65% restante.

Como aportaciones iniciales a CIE AVTOCOM, los socios locales procederán a aportar el 100% del capital social de las sociedades KINELAGROPLAST LTD y PLASTIK LTD (sociedades ubicadas en la localidad de Samara (Rusia), dedicadas a la tecnología de inyección en plástico de componentes de automoción) y CIE AVTOCOM KALUGA LTD (sociedad de nueva constitución ubicada en la localidad de Kaluga (Rusia) especializada en el mecanizado de componentes de automoción a la que las partes aportarán determinada maquinaria). Asimismo, CIE Automotive procederá a aportar 1 millón de euros y determinada maquinaria productiva de su propiedad.

Se espera la operación pueda materializarse en las próximas semanas, una vez se hayan obtenido las autorizaciones administrativas y aduaneras correspondientes.

Se adjunta como Anexo a la presente comunicación copia de la nota de prensa que se hará pública en relación con la operación descrita.

Bilbao, a 25 de noviembre de 2009.

**Roberto J. Alonso Ruiz**  
Secretario del Consejo de Administración

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).

## **CIE AUTOMOTIVE ENTRA EN RUSIA POR MEDIO DE UNA JOINT VENTURE CON AVTOCOM**

### **Entre los objetivos está la adquisición y participación en empresas de componentes de automoción en ese país**

Bilbao, 25.11.2009— CIE Automotive acaba de entrar en el mercado ruso por medio de una Joint Venture con las sociedades rusas SAM y KZAE (AVTOCOM). El acuerdo supondrá para CIE Automotive una participación accionarial inicial del 35%, ampliable hasta el 50% en los próximos años.

Por su parte, los socios locales de AVTOCOM serán titulares del 65% restante, y procederán a aportar a la Joint Venture el 100% del capital social de su empresa KINELAGROPLAST, sociedad ubicada en Samara (Rusia). También aporta los activos industriales en tecnologías de mecanizado, plástico y estampación de su fábrica situada en Kaluga. Estas compañías facturaron en 2008 alrededor de 20 millones de euros y el objetivo es hacerlas crecer hasta los 100 millones en tres años.

Además, la sociedad conjunta (CIE AVTOCOM) nace con el objetivo principal de adquirir y participar de forma conjunta en empresas de componentes de automoción en la Federación Rusa.

Esta Joint Venture permitirá a CIE Automotive posicionarse en uno de los mercados emergentes con mayor potencialidad y capacidad de desarrollo de los próximos años. Para ello, replicará su modelo de multitecnología ya implantado en Brasil, México y Europa del Este en el mercado ruso.

Kaluga es un polo de automoción cercano a Moscú donde constructores de vehículos como Volkswagen, PSA o Volvo y proveedores como Visteon o Gestamp están implantados.

AVTOCOM es un holding industrial con actividades en automoción, aeroespacial y energía que cuenta con 20 mil personas. Entre sus clientes están Volkswagen, Renault, Autovaz, Hyundai, etc.

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).